



PERÚ

Ministerio de Educación

Gerencia Regional de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local La



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

La Joya, 14 de setiembre del 2018

OFICIO MULTIPLE N° 071 -2018-GRA/GREA/D.UGEL. LJ

SEÑOR

DIRECTOR(A) DE LA I.E..

PRESENTE:

ASUNTO Plan de Implementación del Proyecto Ciudadano en las IIEE secundaria.

REFERENCIA: Decreto Directoral 065-2018. GRA/GRE/DGP

Oficio Múltiple N° 559- 2018. GRA/GRE/DGP/D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y expresarle mi cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local La Joya y a la vez hacer de su conocimiento que, de acuerdo a los documentos de la referencia, el día jueves 04 y viernes 05 de octubre del presente se tiene programado el desarrollo de los Talleres de Implementación para la elaboración del Proyecto Ciudadano en las IIEE secundaria, evento dirigido a los docentes de Ciencias Sociales que tienen a cargo el área de Formación Ciudadana y Cívica.

Los Talleres se llevarán a cabo en el Auditorio de la I.E. El Cruce – La Joya, los días **jueves 04 y viernes 05 de octubre desde las 8.00 am hasta las 13.00 horas**, siendo su asistencia obligatoria a dicho Taller

Así mismo, los requerimientos básicos que deberán llevar consigo los docentes al Taller a fin de participar activamente son los siguientes:

- Llevar sus Rutas de Aprendizaje.
- Unidades de aprendizaje del área de Formación Ciudadana y Cívica.
- Cuaderno de toma de apuntes.

Sin otro particular, quedamos de usted

Atentamente:



.....
LIC. FREDY IGNACIO ROJAS CHOQUEHUANCA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA JOYA

rsg/arch

1845358
1028621